



¿Qué sucede después?

Lotería de viviendas de Sunnyside Apartments

Has enviado tu solicitud y quieres saber qué sucede a continuación. Esto es lo que puede esperar:

- Su solicitud será revisada dentro de una semana de la presentación.
- Cuando su solicitud haya sido revisada y aprobada, recibirá un correo electrónico confirmando que su solicitud ha sido aprobada y que no se requiere nada más.
- Si falta algo en su solicitud o necesita ser enmendada, un miembro del personal se comunicará con usted para discutir lo que se requiere y le dará 48 horas para proporcionar los documentos o cambios necesarios.
- Una vez que se apruebe su solicitud, se le asignará un número de participación en la lotería. Esto se publicará físicamente en la puerta del Departamento de Vivienda de Telluride y electrónicamente en la página del Departamento de Vivienda de Telluride del sitio web del Pueblo de Telluride (telluride-co.gov/440/Telluride-Housing-Department) al final del día el 24 de junio de 2022. El número de entrada será su número de sorteo de lotería.
- El sorteo de la lotería se llevará a cabo en Rebekah Hall el 30 de junio de 2022 a las 12 del mediodía. No se requiere presencia.
- La ubicación de la unidad no ocurrirá en el sorteo de la lotería, pero se asignará poco después.
- Las casas diminutas de Sunnyside, las unidades de 3 habitaciones y las unidades de 4 habitaciones estarán disponibles para mudarse a fines de julio de 2022. Las unidades de apartamentos de 1 y 2 habitaciones no estarán listas hasta fines de septiembre como muy pronto.

Llame o envíe un correo electrónico al Departamento de Vivienda de Telluride si tiene alguna pregunta.

970-728-4025 o ihilburn@telluride-co.gov o mwasserman@telluride-co.gov